



PROYECTOS PARA SER APROBADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL DE OALA 2019 (BELO HORIZONTE)

DE LA SECRETARÍA GENERAL

- 1 - Organizar el IX Symposium sobre la lectura del pensamiento de S. Agustín desde América Latina buscando un tema de actualidad e impacto en la sociedad latinoamericana.
- 2 - La Directiva debe continuar con la publicación de la Biblioteca Básica Familiar Agustiniana para divulgación de la espiritualidad y la pedagogía agustiniana, no solo para los colegios, sino para todos los destinatarios de nuestra pastoral, encargando el proyecto a una persona calificada. Sería necesario también dar sugerencias para las nuevas publicaciones 2019-2023. También debemos animar y pedir las publicaciones a los hermanos que se dedican a la investigación en América Latina.
- 3 - Sabiendo que es la federación Española la responsable de animar la misión en Cuba, la OALA Seguirá animando para la participación de todas las circunscripciones de América Latina.
- 4 - Publicar todas las actas de las Asambleas de OALA, como una memoria agradecida.
- 5 - Elaboración de un catálogo de OALA para conocer todas las publicaciones que ha hecho la organización.

AREA DE EDUCACIÓN

- 6 - Afianzar la identidad católica y agustiniana de los centros educativos manteniendo la aplicación del Proyecto de Pastoral Educativa de la OALA.
- 7 - Mantener la acción social Ciudad de Dios mediante un voluntariado u otras formas.
- 8 - Ejecutar el Proyecto de Calidad de Gestión Educativa de OALA y el Manual de Recursos Humanos de OALA garantizando la identidad y el testimonio católico y agustiniano.
- 9 - Adaptar a cada Circunscripción el Ideario Educativo de OALA.
- 10 - Organizar, durante el cuatrienio al menos dos encuentros continentales (Art. 21).
- 11 - Que el Consejo de Pastoral Educativa cree subsidios para la formación de maestros que respondan a las necesidades de cada circunscripción (que se puedan enviar por la web).
- 12 - Fortalecer la interacción con los hermanos y las hermanas de la familia agustiniana que trabajan en la pastoral educativa en Latinoamérica.
- 13 - Poner en ejecución el reglamento del Consejo de Pastoral Educativa del Área de Educación de OALA con los consejeros de educación y/o pastoral de cada circunscripción.

ÁREA DE FORMACIÓN



XIX ASAMBLEA GENERAL DE OALA

Belo Horizonte - Brasil
23 al 28 de abril de 2019

- 14 - Organizar cada dos años un Encuentro de formación de unos 15 días de duración con temas de Teología Agustiniense y Estudio de la Realidad Latinoamericana dirigido especialmente a los hermanos que se preparan para la profesión solemne y a los que tienen menos de seis años de profesión solemne.
- 15 - Organizar un Encuentro Continental de formadores siguiendo los dictámenes de la Curia General.
- 16 - Que se organice, al menos, un Encuentro de Especialistas Agustinos en Filosofía y Teología en cada cuatrienio.
- 17 - Animar a los superiores mayores para facilitar la formación de los formadores.
- 18 - Convocar un equipo interdisciplinario de especialistas para adecuar el Plan de Formación a la realidad latinoamericana, teniendo en cuenta la experiencia misma de la vida religiosa, con los elementos pedagógicos y didácticos para su ejecución.
- 19 - Analizar en diálogo fraterno la propuesta de realización de un Centro de Estudios Teológicos Agustiniense en América Latina.
- 20 - Animar la formación especializada en todas las ciencias necesarias para responder a los desafíos del mundo de hoy.

AREA DE PASTORAL JUVENIL Y VOCACIONES

- 21 - Se realizará en el cuatrienio un encuentro o más de Pastoral Juvenil a nivel circunscriptivo y otro continental de jóvenes en continuidad con los encuentros internacionales.
- 22 - Que el coordinador del Área de Pastoral Juvenil y Vocaciones forme una comisión latinoamericana de Pastoral Juvenil y promoción vocacional agustiniense compuesta por representantes de cada región de la OALA. Esta comisión se encargará de velar por la continuidad del trabajo de pastoral a nivel continental.
- 23 - Realizar dos encuentros en el cuatrienio para los promotores vocacionales y responsables de Pastoral Juvenil y Vocaciones.
- 24 - Preparar una plataforma de comunicación por medio de las redes sociales donde las circunscripciones puedan compartir materiales útiles para la promoción vocacional y Pastoral Juvenil que los demás puedan adaptar a su trabajo.

AREA DE JUSTICIA Y PAZ

- 25 - Concientizar a nuestros hermanos y circunscripciones sobre la urgencia de un compromiso personal y comunitario sobre los temas de Justicia y Paz e integración de la Creación.
- 26 - Elaborar un Manual de Justicia y Paz, adaptado a la propia realidad de cada circunscripción, teniendo como referentes los manuales de la Orden y de OALA.



XIX ASAMBLEA GENERAL DE OALA

Belo Horizonte - Brasil
23 al 28 de abril de 2019

- 27 - Destacar en este cuatrienio el tema de las migraciones en cada circunscripción.
- 28 - Realizar un encuentro regional y otro continental durante el cuatrienio sobre temas de Justicia y Paz, con la participación principal de todos los Delegados de Justicia y Paz y laicos que trabajen con nosotros.
- 29 - Continuar elaborando materiales de Justicia y Paz e Integración de la Creación para nuestras realidades pastorales (colegios, parroquias, seminarios) a fin de propiciar una conciencia crítica en todos estos ámbitos.

ÁREA DE PASTORAL PARROQUIAL URBANA Y MISIONERA

- 30 - Que el Coordinador forme su equipo de trabajo con especialistas en los aspectos de Pastoral Urbana y Pastoral Rural/Misionera. En conexión con los Consejeros de Pastoral de cada circunscripción.
- 31 - Organizar al menos un Encuentro Continental de Pastoral Parroquial Urbana y/o Rural Misionera dentro del cuatrienio.
- 32 - Promover el uso de medios de comunicación social en la pastoral parroquial, intercambiar materiales de pastoral, páginas web, etc.
- 33 - Que el equipo de trabajo elabore un Marco Agustiniano para que nuestras parroquias puedan integrarlos a sus Planes respectivos en sus Circunscripciones. Este Marco deberá aprobarse en un Encuentro Continental.

COMISIÓN TÉCNICA DE COMUNICACIONES

- 34 - Publicar y distribuir el boletín tres veces al año y que en cada boletín se privilegie ampliamente la información de una de las circunscripciones hasta que participen todas, con el fin de aumentar el conocimiento y la comunión entre los hermanos.
- 35 - Mantener actualizada y novedosa la página web de la OALA.
- 36 - Que las páginas web de las diversas circunscripciones e instituciones de cada una de ellas se enlacen desde la página web de la OALA para facilitar la información y la comunicación.
- 37 - Actualizar el directorio de OALA incluyendo el nombre y el correo electrónico del Superior, Delegado de Base y del Responsable de cada Área (justicia y paz, pastoral parroquial, pastoral juvenil-pastoral vocacional, formación, educación, historia) y representantes regionales.
- 38 - Se publique anualmente una Agenda Agustiniana Latinoamericana.

COMISIÓN TÉCNICA DE HISTORIA



XIX ASAMBLEA GENERAL DE OALA

Belo Horizonte - Brasil
23 al 28 de abril de 2019

39 - Que los Superiores nombren a sus representantes para formar una pequeña comisión que coordinará con cada circunscripción, en el menor tiempo posible para que a comienzos del cuatrienio se pueda coordinar trabajos y proyectos de investigación, recuperación y publicación de las fuentes históricas de la Orden en América Latina; en coordinación con la Secretaría General.

40 - Que esta Comisión sea la encargada de la conservación y cuidado del archivo de O.A.L.A. que se encuentra en el convento San Agustín de Quito.

EQUIPO DE ANIMACIÓN CONTINENTAL

41 - Continuar elaborando los Retiros espirituales anuales y subsidios para los tiempos fuertes del año y los Capítulos locales conforme al espíritu del proyecto respectivo.

42 - Que los superiores mayores revisen el estado de avance en su circunscripción del Proyecto Nuevo Itinerario de Comunión y Servicio, y antes de Pascua de resurrección 2015 informe al equipo de animación continental para que pueda planear el futuro. frayayala@gmail.com

43 - El Equipo de Animación Continental con la directiva de OALA y el Asistente General fije el tiempo oportuno para que las circunscripciones que no hayan concluido con la ETAPA DEL juzgar lo haga.

44 - Que el Equipo de Animación Continental prepare un material para las circunscripciones que han concluido la ETAPA DEL VER para que revisen y profundicen lo que ya han avanzado.

45 - Cuando todas las circunscripciones hayan terminado la ETAPA DEL JUZGAR, el Secretario General convocará a los Superiores Mayores y Delegados de Base para recibir la capacitación necesaria y poder desarrollar las actividades de la segunda ETAPA DEL JUZGAR.

REGIONES

46 - Que los Coordinadores Regionales organicen encuentros, destinados para los Delegados de Base y para los Profesos de votos simples; de los cuales, pueden realizarse dos para cada agrupación: Uno Continental y otro Regional.

47 - El Coordinador Regional organizará en la Región los encuentros de Formandos (Art. 26, i).

48 - El Coordinador Regional tomará contacto con los Superiores Mayores y Delegados de Base para animar, compartir informaciones y motivar a la participación en los diferentes eventos programados (Art. 26, j). Estos a su vez comunicarán a sus circunscripciones en los espacios que se creen para esto.